



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Resolución Decanal N° 444/19 Ad Referéndum

VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 444/19, referida a: Aprobar el dictado de los cursos “Introducción a la Ciencia y Tecnología de los Alimentos” y “Práctica Alimentaria I”; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 444/19 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Aprobar el dictado de los cursos “Introducción a la Ciencia y Tecnología de los Alimentos” y “Práctica Alimentaria I”, la cual forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

